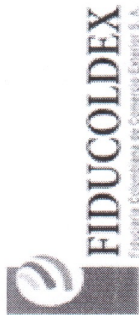




CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL CON DESTINO AL TURISMO

PATRIMONIO AUTONOMO - FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR

LEY 1558 - 2012



1. Nombre o Razón Social del Aportante COCINA LA PERLA S A S		2. Documento de Identificación NIT. ☐ C.C. ☐ C.E. No. 900233825		3. Año 2019	Trimestre 1	Fecha del Pago (aaaa-mm-dd)
4. Dirección del Aportante CALLE DE AYOS NO 4-42 CENTRO HISTORICO		5. Teléfono del Aportante 66441157		6a. Departamento BOLIVAR		2019-04-30
7. Nombre del Establecimiento COCINA LA PERLA		8. N°. Registro Nal. Turismo 30832		6b. Departamento 11. Departamento		
13. Forma de Pago ☐ Cheque ☐ Efectivo		9. Clase Establecimiento 10. Ciudad o Municipio CARTAGENA		12. Base Gravable (Si se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1,000 más cercano) 408,688,000		
Favor girar cheque a nombre de FiducolDEX - P.A. FIDUCOLDEX FONTUR RECAUDOS Nit. 900649119-9		10. Ciudad o Municipio CARTAGENA		14. Total Base Gravable. (Si se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1,000 más cercano) 408,688,000		613,000
		11. Interés de Mora (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1,000 más cercano) 0		15. Liquidación Privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1,000 más cercano) 613,000		
		16. Interés de Mora (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1,000 más cercano) 0		17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1,000 más cercano) 613,000		

18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se trate de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el representante legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo)

Declarante
Nombre
Identificación

Revisor Fiscal
Nombre
Identificación
Número TP

Contador
Nombre
Identificación
Número TP



(415)7709998888487(8020)0000329957(8020)09002338251901(3900)0000613000(96)201904030

Imprima TRES (3) copias: 1. Banco 2. Fiduciaria 3. Cliente

ESTE FORMULARIO ES COMPLEMENTARIO GRATUITO